



Sustento del uso justo
de Materiales Protegidos
derechos de autor para
fines educativos



UCI

Universidad para la
Cooperación Internacional

UCI
Sustento del uso justo de materiales protegidos por
derechos de autor para fines educativos

El siguiente material ha sido reproducido, con fines estrictamente didácticos e ilustrativos de los temas en cuestión, se utilizan en el campus virtual de la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI – para ser usados exclusivamente para la función docente y el estudio privado de los estudiantes pertenecientes a los programas académicos.

La UCI desea dejar constancia de su estricto respeto a las legislaciones relacionadas con la propiedad intelectual. Todo material digital disponible para un curso y sus estudiantes tiene fines educativos y de investigación. No media en el uso de estos materiales fines de lucro, se entiende como casos especiales para fines educativos a distancia y en lugares donde no atenta contra la normal explotación de la obra y no afecta los intereses legítimos de ningún actor.

La UCI hace un USO JUSTO del material, sustentado en las excepciones a las leyes de derechos de autor establecidas en las siguientes normativas:

- a- Legislación costarricense: Ley sobre Derechos de Autor y Derechos Conexos, No.6683 de 14 de octubre de 1982 - artículo 73, la Ley sobre Procedimientos de Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual, No. 8039 – artículo 58, permiten el copiado parcial de obras para la ilustración educativa.
- b- Legislación Mexicana; Ley Federal de Derechos de Autor; artículo 147.
- c- Legislación de Estados Unidos de América: En referencia al uso justo, menciona: "está consagrado en el artículo 106 de la ley de derecho de autor de los Estados Unidos (U.S, Copyright - Act) y establece un uso libre y gratuito de las obras para fines de crítica, comentarios y noticias, reportajes y docencia (lo que incluye la realización de copias para su uso en clase)."
- d- Legislación Canadiense: Ley de derechos de autor C-11– Referidos a Excepciones para Educación a Distancia.
- e- OMPI: En el marco de la legislación internacional, según la Organización Mundial de Propiedad Intelectual lo previsto por los tratados internacionales sobre esta materia. El artículo 10(2) del Convenio de Berna, permite a los países miembros establecer limitaciones o excepciones respecto a la posibilidad de utilizar lícitamente las obras literarias o artísticas a título de ilustración de la enseñanza, por medio de publicaciones, emisiones de radio o grabaciones sonoras o visuales.

Además y por indicación de la UCI, los estudiantes del campus virtual tienen el deber de cumplir con lo que establezca la legislación correspondiente en materia de derechos de autor, en su país de residencia.

Finalmente, reiteramos que en UCI no lucramos con las obras de terceros, somos estrictos con respecto al plagio, y no restringimos de ninguna manera el que nuestros estudiantes, académicos e investigadores accedan comercialmente o adquieran los documentos disponibles en el mercado editorial, sea directamente los documentos, o por medio de bases de datos científicas, pagando ellos mismos los costos asociados a dichos accesos.



Cultura Regenerativa

Una nueva conciencia para vivir en armonía con la comunidad de la vida

Por. Ing. Mario A. Socatelli P.

I Motivación

Como hemos estado estudiando el desarrollo regenerativo consiste en desarrollar la capacidad en las personas, comunidades y los sistemas naturales para renovarse, evolucionar y prosperar, en armonía y bienestar. Para ello, es fundamental que cada uno de nosotros pueda regenerar su propio pensamiento, comprensión y conexión con la comunidad de la vida. Sea esto, restaurarse a sí mismo para adoptar una cultura regenerativa.

Mas allá de la teoría, el deseo, la intención y la necesidad, adoptar y practicar una cultura regenerativa, "ser un regenerador practicante", requiere estimular, ejercitar y fortalecer nuestra capacidad de sentir lo que es emergente, lo que es esencial, y donde existe potencial, priorizando el bienestar común. Tanto en tiempo presente como en el futuro.

¿Pero cómo podemos vivir la regeneración sin renunciar las condiciones de comodidad, confort y practicidad del mundo actual, creando condiciones propicias para la vida? ¿Cómo poder ser coherentes entre: ¿nuestra intención, la convicción y la acción?

Por retadores que parezcan estos interrogantes, lo cierto es que como dijo Mahatma Gandhi: "Si podemos cambiarnos a nosotros mismos, las tendencias del mundo también van a cambiar". De tal manera, que: "Todos estamos en capacidad de ejercer un liderazgo transformador en nuestras familias, nuestros centros de estudio, de trabajo, nuestras comunidades. Nada de lo que hagamos será demasiado pequeño, porque es la suma de todos nuestros actos lo único que puede cambiar el curso de la historia, lo único que puede salvarnos". (Echeverría, C. 2021).

Con el fin de propiciar la creación de una estrategia personal para adoptar y practicar una cultura regenerativa seguidamente se ofrece un ejercicio de autoevaluación, para hacer una reflexión de la forma en la que hemos interiorizado nuestros aprendizajes sobre el desarrollo regenerativo y la eventual renovación de nuestra cosmovisión.

Practicar una cultura regenerativa, al igual que lo hacen los sistemas vivos, es mantenerse en evolución permanente. Aprendiendo de ellos mismos, adaptándose, creciendo de manera constante y en dinámico equilibrio. Por ello es recomendable plantearse esta autoevaluación de manera periódica y así poder apreciar el trayecto recorrido en el camino de la regeneración.

II Ejercicio de Autoevaluación

I-. Restauración personal.

La restauración personal y la renovación de la cosmovisión guarda una directa relación, con el despertar de la conciencia, (capacidad de sentir lo que es emergente), poder evaluar nuestros propios actos, lo que nos afecta y como afectamos o incidimos en otros.

- a-. ¿En qué aspectos de su vida puede identificar un despertar de la conciencia?
- b-. ¿Podría señalar áreas de oportunidad y mejora en sus interrelaciones personales?
- c-. ¿Ha evidenciado aspectos de ética, moral y valores en su vida, que se han renovado?
- d-. ¿Ha integrado a su vida nuevos elementos que sean para servir a un propósito mayor?
- e-. ¿Ha cambiado de alguna forma su percepción sobre los conceptos de bienestar y prosperidad? (¿Cómo y por qué?
- e-. ¿La forma en que ha interiorizado los fundamentos del desarrollo regenerativo, se ha traducido en hábitos que constituyen un ejemplo para otros?

II-. Holismo y pensamiento sistémico.

El enfoque holístico, junto al pensamiento sistémico, son valiosos instrumentos para desarrollar y amplificar la práctica del desarrollo regenerativo. Cultivar la habilidad de ver las cosas como un todo, considerando su globalidad e interacciones facilita vernos como miembros de un sistema mayor, propulsando que nuestras acciones estén siempre alineadas con la colectividad y el bien común antes que nuestros propios intereses.

- a-. ¿Cuántos de sus propósitos personales responden al bien común?
- b-. ¿Le resulta fácil y natural pensar en el bien común, tanto con en sus propios intereses?
- c-. ¿Identifica en Ud. motivaciones, intereses y reflexiones capaces de inspirar a otros, para servir a la colectividad, y el bien común?
- d-. ¿Al tomar decisiones suele descomponer el asunto en partes, u observa los hechos de forma integral, considerando las consecuencias y no solo la resolución o el resultado esperado?

III-. Sentido de pertenencia.

El sentido de pertenencia, como el sentimiento de identidad que generamos con respecto al lugar nos acoge y se desarrollan nuestras vidas, es fundamental para transformar la forma en que interactuamos, y nos relacionamos con nuestro entorno físico-espacial.

La vida es un proceso planetario, co-creativo y colaborativo. Del cual somos expresiones y participantes. Justamente porque somos vida, tenemos la capacidad y el potencial de crear condiciones propicias para la vida. (Wahl, D. 2016). De tal manera, que a mayor nuestro arraigo e identidad con la comunidad o el lugar al que pertenecemos, mayor será nuestro potencial para para crear condiciones propicias para la vida, y responder de forma práctica a los retos planetarios.

- a-. ¿Podría definir cuál es el lugar al que Ud. pertenece?
- b-. ¿Como calificaría la identidad y relación que Ud. tiene con el lugar al que pertenece?
- c-. ¿De qué manera contribuye al lugar al que pertenece?
- d-. Detalle formas o acciones para fomentar bienestar y prosperidad el lugar al que pertenece.

IV-. Ciudadanos de la comunidad de la vida.

Ser un ciudadano de la comunidad de la vida, es un concepto que trasciende vivir en armonía con la naturaleza, procurando acciones centradas en reducir y mitigar los impactos ambientales. Es estar en equilibrio y consonancia con toda forma de existencia. Es vivir desde la comprensión del funcionamiento de los sistemas vivos, alineándonos con los principios de la naturaleza Aprender de ella para ver dónde y cómo intervenir y así transformar nuestra relación estos.

- a-. ¿Cómo demuestra su responsabilidad con el medio ambiente?
- b-. ¿Su compromiso personal con el medio ambiente inspira a otros?
- c-. ¿Qué áreas de oportunidad identifica en Ud. en cuanto al cuidado del medio ambiente?
- d-. ¿Cuál es su nivel de afinidad con la complejidad y el caos que caracteriza la naturaleza?
- e-. ¿Cuál o cuáles de los atributos que caracterizan los sistemas vivos en la naturaleza cree necesario integrar en su cotidiano quehacer, para mejorar su relación con la comunidad de la vida?

III Bibliografía

- Fuller, B. (1969). Operating Manual for Spaceship Earth. Operating Manual for Spaceship Earth. Lars Müller Publishers. Zurich, Switzerland
- Lovins, L.H., Stewart, W., Wijkman, A. Fullerton, J. (2018) A Finer Future: Creating an Economy in Service to Life. New Society Publishers. British Columbia. Canada
- Mang, P. Haggard, B. (2016) Regenerative Development: A Framework for Evolving Sustainability. John Wiley & Sons, Inc. New Jersey. EE.UU.
- Mang, P. Reed, B (2012) Regenerative Development and Design. Integrative Design Collaborative and Regensis. Maryland, EE.UU.
- Ramírez, L. (2018) Liderazgo evolutivo: Retos y soluciones. Bookboon Learning. Londres, Inglaterra
- Raworth, K. (2017) Doughnut Economics: Seven Ways to Think Like a 21st-Century Economist. Chelsea Green Publishing. Londres. Inglaterra
- Reed, B. (2006) Shifting our Mental Model – Sustainability to Regeneration. Integrative Design Collaborative and Regensis. Maryland, EE.UU.
- S. S. Francisco. (2015). Carta encíclica Laudato si, del Papa Francisco. Sobre el cuidado de la casa común. Documentos Eclesiales 26, Libreria Editrice Vaticana, 1ª. Edición. Ciudad del Vaticano.
- Savory, A.. Butterfield, J., Bingham, S. (2006). Holistic Management Handbook: Regenerating Your Land and Growing Your Profits. Island Press. Washington. EE.UU.
- Wahl, D. (2016) Designing Regenerative Cultures. IFF - International Futures Forum. Triarchy Press Ltd. Charmouth. Inglaterra

IV Autor

Ing. Mario Socatelli P. Consultor y conferencista internacional especialista en planificación estratégica, desarrollo de producto y mercado turístico. Actividades que combina con la dirección de sus propias empresas en el sector turístico.

Ingeniero en Sistemas Informáticos graduado en el Stratford Career Institute de New Jersey, con estudios al nivel de Bachillerato en Administración de Empresas y graduado del California Aircraft Institute, en California, USA, como Técnico en Operaciones aéreas. Además, ha cursado programas de Postrado en los campos de Mercadeo Turístico, Planeación Estratégica y Ecoturismo, en las Universidades de Cornell, en New York, USA, y Banff, en Alberta, Canadá. Además, de ser diplomado en Desarrollo Sostenible por la Universidad de Costa Rica y Diplomado en Desarrollo Regenerativo por la Universidad para la Cooperación Internacional – UCI.

Profesor Universitario en el área de Desarrollo Sostenible, Mercadeo Turístico y Planeación Estratégica, investigador y autor de 4 libros sobre Mercadeo Turístico, Turismo Naturalista, Formulación de Proyectos Turísticos, y Desarrollo Regenerativo además ha escrito numerosos documentos y artículos sobre los temas mencionados, publicados en toda Latinoamérica.

Actualmente, es Presidente de la Fundación REImagine, institución dedicada a divulgar y promover los conceptos del desarrollo regenerativo y los fundamentos del turismo regenerativo, fomentando su adopción como modelo de gestión en comunidades, instituciones estatales, organizaciones gremiales, empresas turísticas.